ANEXO 3.

3.3 MATRIZ CURRICULAR PARA LA PROMOCIÓN DE SUBNIVEL A OTRO SUBNIVEL EN LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, HOSPITAL DE CLÍNICAS Y EL HOSPITAL DE POLICÍA- PERIODO 2025 - NIVEL AUXILIAR.

MATRIZ DE EVALUACIÓN.

SERA EXCLUYENTE el requerimiento mínimo, de conformidad al **Artículo 17º**: RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE LAS EVALUACIONES. Las calificaciones de las evaluaciones se aplicarán conforme a lo establecido a continuación:

Factores de evaluación	Puntaje 60 puntos	
a. Evalua		
a.1 EVALUACIÓN DE DESEMI * el promedio de calificación de últimos 3 años de evaluación re	berá ser el resultado de la suma de los	Total, de 15 puntos
Calificación 5 (cinco)		15 puntos
Calificación 4 (cuatro)	10 puntos	
Calificación 3 (tres)	5 puntos	
a.2 EDUCACIÓN PERMANENTE	a.2.1Certificado o constancia de capacitación desde el año 2022. 2 a 4 horas: 0,5 puntos 5 a 10 horas: 1 punto 11 a 15 horas: 1,5 punto 16 a 19 horas: 2 punto 20 horas o más: 3 punto Sin carga horaria: 0,2 punto *Basadas en las líneas de capacitaciones aprobadas por la Comisión Permanente según resolución C.P Nº	Hasta totalizar 25 puntos.
STORY OF THE PARTY	a.2.2 Jornadas, talleres y otros afines al área de salud 0,5 puntos.	hasta totalizar 5 Puntos
	a.2.3 Congresos, se puntúa hasta 2, (5 punto cada uno)	máximo 10

a.3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

- A ful. 19



	NIVEL	ANTIGÜEDAD	PUNTAJE Experiencia Específica total 5 puntos.
Sub nivel II		6 años	1 puntos
		7 años	2 puntos
	Sub nivel II	8 años	3 puntos
		9 años	4 puntos
		10 años	5 puntos
		ANTIGÜEDAD	PUNTAJE Experiencia Específica
Sub nivel III		11 años	1 puntos
	Sub nivel III	12 años	2 puntos
		13 años	3 puntos
		14 años	4 puntos
		15 años	5 puntos
		ANTIGÜEDAD	PUNTAJE Experiencia Específic
		16 años	1 puntos
	Sub nivel IV	17 años	2 puntos
		18 años	3 puntos
	19 años	4 puntos	
		20 años	5 puntos
Sub nivel V		ANTIGÜEDAD	PUNTAJE Experiencia Específic
		21 años	1 puntos
	Sub nivel V	22 años	2 puntos
		23 años	3 puntos
		24 años	4 puntos
		25 y más años	5 puntos



b) EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

40 puntos

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS:

Prueba de Conocimientos: La evaluación la realizará la Comisión de Selección de forma escrita (selección múltiple) a través de la Plataforma Informática de Concurso del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Hasta 40 puntos.

La bibliografía y demás detalles serán comunicados en la Página web del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Total: evaluación curricular	60 puntos	
Evaluación de conocimiento	40 puntos	
Total, general	100 puntos	

Dra. Elva Izembrandt Miembro de la Comisión Permanente

Doell Orlice

U.C. Derlis Daniel Torros

Minimiror de la Comisión Permanente

LIC. LILIAN LEZCANO
Miembro de la Comisión Permanente
Representante del Hospital de
Policia Rinoberto Caballero

Fresidents de la Comision Permanenta Representanta MSPYSS

LLL Susana Zárate
Membro de la Gomisión
Permanente
Representante IPS

Lic. Physo Fernández Miembro o MComisión Permanente Representant - Hospital Militar Central

Mg. Mirria Gallardo Mg. Mirria Gallardo Miembro de la Comisión Permanente Presidente de la APE